






RECICLAJE C.7 - OPERARIOS DE MÁQUINAS DE MECANIZADO POR DEFORMACIÓN Y CORTE DEL METAL



	PRESENCIAL		
	Duración: 4 H	Horas presenciales: 4 H	Horas online: 0 H
	Familia: FORMACION SECTOR METAL Área: GENERAL PRL		
	Objetivos: Proporcionar la formación mínima necesaria de reciclaje periódico prevista en el Art. 89.e) del CEM		
	Contenidos: 2.1 Definición de los trabajos. - Descripción de los procedimientos y procesos seguros del trabajo del puesto de trabajo. 2.2 Técnicas preventivas específicas. - Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación e información específica de riesgos. - Riesgos específicos y medidas preventivas. Estos contenidos están dirigidos a operarios de máquinas herramientas que dan forma a las piezas a través de la deformación y corte del metal. Sin que esta lista exhaustiva entre este tipo de máquinas se encuentran los prensas, plegadoras, cizallas, curvadoras, perfiladoras. La formación preventiva para los trabajos de mecanizado por deformación y corte incidirá, entre otros, en los siguientes riesgos y en sus correspondientes medidas preventivas: Caídas al mismo nivel. Golpes contra objetos o elementos de la máquina-herramienta. Riesgos por proyección de partículas u objetos. Atrapamientos por y entre objetos. Riesgos por contactos eléctricos y de incendio. Riesgos por manipulación de cargas. Ruidos. Cortes con objetos afilados. Aplastamiento entre los útiles. - Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento). - Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento). 2.3 Medios auxiliares, equipos y herramientas. - Riesgos derivados del uso de los medios auxiliares, equipos y herramientas empleados en la actividad del oficio.		